



INFORMACIONES

RESUMEN 7ª REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA IX CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA

El pasado 3 de diciembre de 2010 se ha celebrado la séptima reunión de la Comisión Negociadora del IX CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA DE RÉGIMEN GENERAL O ENSEÑANZA REGLADA SIN NINGÚN NIVEL CONCERTADO O SUBVENCIONADO.

ACADE en nombre de las dos patronales presenta un escrito en el que ambas patronales llegan a un acuerdo sobre su representatividad, fijando que entre las dos patronales “ostentan conjuntamente el 100% de la representatividad del sector”. Además añade que este acuerdo incluye un compromiso de ambas organizaciones para fijar, amistosamente, la representatividad real dándose de plazo hasta el 1 de enero de 2012. En caso de no llegar a un acuerdo. Como consecuencia de este acuerdo CECE retira su plataforma y se adhiere a la plataforma presentada por ACADE, a la que realizan pequeñas modificaciones que no varían en lo sustancial ésta.

CCOO manifiesta su sorpresa por este acuerdo patronal. Éste es inaceptable para CCOO ya que no fija la representación patronal. Pregunta a ACADE si ahora acepta lo que venía afirmando CECE sobre su representatividad (que tenía entre un 45% y un 52%) y a CECE si ahora renuncia a defender a sus centros al aceptar la plataforma de ACADE. Sobre el texto entregado contestará en la próxima reunión ya que las modificaciones no parecen poco significativas. USO manifiesta su respeto por el acuerdo pero no está de acuerdo con la plataforma conjunta presentada por las patronales porque no aborda todos los temas que ellos deseaban tratar. UGT afirma que esta plataforma conjunta debería recoger las mejoras propuestas por CECE. FSIE solicita a las patronales para que manifiesten si este texto es definitivo o están dispuestas a seguir negociando esta nueva propuesta conjunta.

ACADE y CECE manifiestan que este acuerdo ha supuesto un gran esfuerzo para ambas patronales pero que por responsabilidad con el sector y para garantizar la estabilidad de éste, han cerrado este asunto. ACADE afirma ante las manifestaciones sindicales que el texto propuesto es el que es y que si la parte sindical quiere negociar ACADE negociará, de nuevo, todo el texto, adaptándolo a la realidad negativa que vive sector. CECE afirma que su propuesta de texto era firme y sería pero que la aceptación de la plataforma conjunta era parte del acuerdo.

Se fija la próxima reunión para el 13 de diciembre de 2010 a las 17,30 h. y el próximo 21 de diciembre de 2010 como fecha para la firma del IX Convenio.

LA COMISIÓN NEGOCIADORA